

El martes 28 de abril, propietarios de medios radiales, televisivos y periodistas, se dieron cita en el Salón Pedro Ferré del Concejo Deliberante de Mercedes, convocados por AFSCA- NEA con el objetivo de tratar temas vinculados a la implementación de la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. En dicha ocasión, la delegada chaqueña de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (ex COMFER) Analía Liba, se reunió minutos antes de comenzar el encuentro con el Intendente Municipal Jorge Molina, el Presidente del Concejo Deliberante Nelson Shefer y algunos delegados de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) de la región.

La charla resultó amena y en ella pusieron al Jefe Comunal al tanto de la situación del organismo y sus actividades inmediatas en el marco de la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. El mandatario agradeció el gesto de acercarse hasta su despacho y se puso a disposición de los visitantes, manifestando su compromiso de acompañar el trabajo que se está realizando con el objeto de democratizar las comunicaciones. Además, Molina se ofreció a participar del encuentro, en el cual se aclararon aspectos importantes que contiene la nueva Ley 26522 y su decreto reglamentario.